

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de

creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

El Centro Nacional de Prevención de Desastres señala que las emergencias, siniestros o desastres son causados por diferentes fenómenos perturbadores que, de acuerdo con su origen se clasifican en naturales y antrópicos, estos últimos, provocados por la actividad humana, en donde el estado de Quintana Roo ha registrado una alta incidencia de fenómenos de origen natural del tipo hidrometeorológico principalmente ciclones tropicales con una probabilidad de incidencia de 12.2%, ocupando el 2o. lugar junto con Sinaloa y solamente superado por Baja California Sur con el 17% (CONAGUA, 2023) El Estado recientemente tuvo afectaciones por la pandemia por COVID-19, fenómeno sanitario que tuvo repercusiones no solo a nivel local sino a nivel internacional, y puso de manifiesto que los gobiernos están insuficientemente preparados para hacer frente a la naturaleza sistémica del riesgo y que invierten insuficientes recursos humanos y atribuyen poca prioridad a la prevención y la resiliencia. De acuerdo con los programas especiales a nivel estatal de protección civil para atender fenómenos perturbadores, el Sistema Estatal de Protección Civil cuenta con un estado de fuerza en 14 entidades públicas y 11 municipios. De las cuales en 2023, tan solo el 5.3% de los integrantes fortalecieron su conocimiento en gestión integral de riesgos y la gestión inclusiva, para la atención a la población en situaciones de emergencias en el marco de sus respectivas competencias y sectores (Resultados 2023 presentados en el Subcomité Sectorial de Seguridad Ciudadana, Justicia Social y Protección Civil) El Sistema Estatal de Protección Civil, es un conjunto orgánico y articulado que establecen y conciertan los Gobiernos del Estado y los Municipios, con los Poderes Legislativo y Judicial del Estado, las autoridades federales y las organizaciones de los diversos grupos voluntarios, sociales y privados y los organismos autónomos a fin de efectuar acciones corresponsables en cuanto a la prevención, mitigación, preparación, auxilio, restablecimiento, rehabilitación y reconstrucción en caso de riesgo, emergencia, siniestro o desastre (Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo). Las enseñanzas extraídas por el estado mexicano del Marco de Acción de Hyogo señalan que es urgente y fundamental prever el riesgo de desastres, planificar medidas y reducirlo para proteger de manera más eficaz a las personas, las comunidades y los países, sus medios de subsistencia, su salud, su patrimonio cultural, sus activos socioeconómicos y sus ecosistemas, reforzando así su resiliencia. Además, es necesario trabajar en todos los niveles para reducir el grado de exposición y la vulnerabilidad, con el fin de evitar que se dé lugar a nuevos riesgos de desastres, y asegurar la rendición de cuentas cuando se originen nuevos riesgos. La segunda región del mundo más propensa a sufrir desastres es América Latina y el Caribe; de hecho, entre 1997 y 2017 el 25% de los desastres a nivel mundial ocurrieron en esta zona (Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2023). Uno de los principios rectores del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, señala que la reducción y la gestión del riesgo de desastres dependen de los mecanismos de coordinación en todos los sectores y entre un sector y otro y con los actores pertinentes a todos los niveles, y requiere la plena participación de todas las instituciones ejecutivas y legislativas del Estado a nivel nacional y local y una articulación clara de las responsabilidades de los actores públicos y privados, incluidas las empresas y el sector académico, para asegurar la comunicación mutua, la cooperación, la complementariedad en funciones y rendición de cuentas y el seguimiento.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil no cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil y Gestión Integral de Riesgos

¿Cuál es la magnitud del problema?:

El Sistema Estatal de Protección Civil está integrado por 14 entidades públicas estatales que son: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Turismo, Secretaría del Bienestar, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca; Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría de Finanzas y Planeación, Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano y Sustentable; Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, Secretaría de la Contraloría del Estado y, Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y los 11 Municipios del Estado. De los cuales en 2023, tan solo el 5.3% de los integrantes fortalecieron su conocimiento, en gestión integral de riesgos y la gestión inclusiva para la atención a la población en situaciones de emergencias en el marco de sus respectivas competencias y sectores (Resultados 2023 presentados en el Subcomité Sectorial de Seguridad Ciudadana, Justicia Social y Protección Civil)

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Fortalecer el conocimiento a través de la capacitación, la coordinación, seguimiento y supervisión de los integrantes que conforman el Sistema Estatal de Protección Civil con un enfoque en Gestión Integral de Riesgo.

Mecanismos de Focalización:

El mecanismo de focalización para determinar la población de referencia, potencial y objetivo se basa en las funciones y atribuciones que tiene la Coordinación Estatal de Protección Civil para coordinar la operación del Sistema Estatal de Protección Civil, el cual está integrado por entidades del Poder Ejecutivo y Municipios, sectores público, privado y social, las cuales están señaladas en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo, derivado del cual la población objetivo tiene un enfoque NO SOCIAL.

Población de Referencia (Universo):

Todas entidades que integran el Poder Ejecutivo y Municipios, sectores público, privado y social pertenecientes al Sistema Estatal de Protección Civil

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

Lic. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Población Potencial:	Todas entidades que integran el Poder Ejecutivo y Municipios, sectores público, privado y social pertenecientes al Sistema Estatal de Protección Civil
Población Objetivo:	Todas las entidades públicas que integran el Sistema Estatal de Protección Civil
Liga de Acceso:	https://www.congresoqroo.gob.mx/leyes/100/

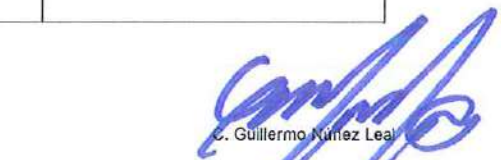
Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Coordinación Estatal de Protección Civil	Coordinar operativamente el Sistema Estatal de Protección Civil con la participación del sector público, privado y social, salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno frente a la eventualidad de un riesgo, emergencia, siniestro o desastre	Funciones de tipo administrativo, así como específicas en situaciones de normalidad, emergencia y recuperación y la demás que marca la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo	5
Entidades públicas del gobierno estatal	Participar coordinadamente en acciones de protección civil, consolidar el Sistema Estatal de Protección Civil	Recibir asesoría y capacitación en materia de Gestión Integral de Riesgos, coordinar acciones de protección civil	6
Unidades Municipales de Protección Civil	Participar coordinadamente en acciones de protección civil, consolidar el Sistema Estatal de Protección Civil a través de los Sistemas Municipales de Protección Civil	Coordinar los Sistemas Municipales de Protección Civil respetando la autonomía de los municipios, coordinar acciones de protección civil	7
Población de la Entidad	Salvaguardar su vida, bienes y medio ambiente ante la presencia de una amenaza. Que los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil los apoyen	Participación organizada de la sociedad en programas inherentes a la prevención y mitigación de desastres, mediante la promoción de la cultura de protección civil por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil	8
Comisión Nacional del Agua	Coordinar acciones entre el Sistema Nacional de Protección Civil y el Sistema Estatal de Protección Civil, coordinar acciones para salvaguardar a la población	Formar parte del Sistema Nacional de Protección Civil, coordinar la participación en el Sistema Estatal de Protección Civil	2
Fuerzas Armadas	Coordinar acciones entre el Sistema Nacional de Protección Civil y el Sistema Estatal de Protección Civil, coordinar acciones para salvaguardar a la población	Formar parte del Sistema Nacional de Protección Civil, coordinar la participación en el Sistema Estatal de Protección Civil	3
Comisión Nacional Forestal	Coordinar acciones entre el Sistema Nacional de Protección Civil y el Sistema Estatal de Protección Civil, coordinar acciones para salvaguardar a la población	Formar parte del Sistema Nacional de Protección Civil, coordinar la participación en el Sistema Estatal de Protección Civil	4
Coordinación Nacional de Protección Civil	Coordinar acciones entre el Sistema Nacional de Protección Civil y el Sistema Estatal de Protección Civil, coordinar acciones para salvaguardar a la población	Coordinar el Sistema Nacional de Protección Civil, coordinar el Sistema Estatal de Protección Civil	1


Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró




Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó


C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Insuficiencia de la Gestión Integral de Riesgos para la construcción de un estado resiliente

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Alta incidencia de daños y lesiones a la población

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Pérdidas de vida del personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil

EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - Deficiencia de la atención operativa en situación de emergencia

EFFECTO INDIRECTO

EI1.3 - Incremento del riesgo por afectación de fenómenos perturbadores

EFFECTO INDIRECTO

EI1.4 - Insuficiente colaboración para prevención y atención de emergencias

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Esfuerzos aislados en la atención de emergencia

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Incremento de la vulnerabilidad de la población en situación de emergencia

EFFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Deficiente respuesta de emergencias

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Deficiente coordinación a nivel Estatal y Municipal

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Duplicidad de acciones para la prevención y atención de emergencias

Lic. Mario Alejandro Cantú Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Cantú Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

PROBLEMA CENTRAL

Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil

CAUSA DIRECTA

CD1 - Limitada participación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en los operativos de prevención y seguridad

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Capacitación insuficiente en temas de Protección Civil

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Insuficiente equipamiento para la atención de emergencias

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Insuficientes mecanismos de coordinación preventiva y atención oportuna por fenómenos perturbadores

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Inexistencias de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo

CAUSA DIRECTA

CD2 - Insuficiente coordinación con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Insuficiente coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Deficiencia en las acciones de gestión para la integración de Programas Especiales con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil

CAUSA DIRECTA

CD3 - Deficiencia en la integración de programas especiales de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para atender fenómenos perturbadores

CAUSA INDIRECTA

CI3.1 - Insuficientes acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó



C. Guillermo Nunez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos para la construcción de un estado resiliente.

FIN DIRECTO

FD1 - Baja incidencia de daños y lesiones a la población

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Salvaguarda de vida del personal de protección civil

FIN INDIRECTO

FI1.2 - Eficiencia de la atención operativa en situación de emergencia

FIN INDIRECTO

FI1.3 - Mitigación del riesgo por afectación de fenómenos perturbadores

FIN INDIRECTO

FI1.4 - Colaboración suficiente para prevención y atención de emergencias

FIN DIRECTO

FD2 - Esfuerzos coordinados en la atención de emergencia

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Disminución de la vulnerabilidad de la población en situación de emergencia

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Oportuna respuesta de emergencias

FIN DIRECTO

FD3 - Suficiente coordinación a nivel Estatal y Municipal

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Homologación de acciones para la prevención y atención de emergencias

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

OBJETIVO CENTRAL

Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil

MEDIO DIRECTO

MD1 - Suficiente participación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en los operativos de prevención y seguridad

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Capacitación suficiente en temas de Protección Civil

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Suficiente equipamiento para la atención de emergencias

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Suficientes mecanismos de coordinación preventiva y atención oportuna por fenómenos perturbadores

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Existencia de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo

MEDIO DIRECTO

MD2 - Suficiente coordinación con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Suficientes medios operativos para participar en la revisión de Refugios Temporales

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Mayor coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias

MEDIO DIRECTO

MD3 - Mayor integración de programas especiales de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para atender fenómenos perturbadores

MEDIO INDIRECTO

MI3.1 - Suficientes acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario: Fortalecer las capacidades de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, mejorando el conocimiento y la coordinación de acciones en materia de protección civil y Gestión Integral de Riesgos.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Suficiente participación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en los operativos de prevención y seguridad	Baja (1)	Media (5)	Alta (9) ☒	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10) ☒	90	1
1.1 - Capacitación suficiente en temas de Protección Civil	Baja (1)	Media (5)	Alta (9) ☒	Bajo (2)	Medio (5) ☒	Alto (10)	45	1.1
1.3 - Suficientes mecanismos de coordinación preventiva y atención oportuna por fenómenos perturbadores	Baja (1)	Media (5)	Alta (9) ☒	Bajo (2)	Medio (5) ☒	Alto (10)	45	1.2
1.4 - Existencia de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	Baja (1)	Media (5)	Alta (9) ☒	Bajo (2)	Medio (5) ☒	Alto (10)	45	1.3
1.2 - Suficiente equipamiento para la atención de emergencias	☒ Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	☒ Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	2	1.4
2 - Suficiente coordinación con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil	Baja (1)	Media (5)	Alta (9) ☒	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10) ☒	90	2

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
2.1 - Suficientes medios operativos para participar en la revisión de Refugios Temporales	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	2.1
2.2 - Mayor coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	2.2
3 - Mayor integración de programas especiales de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para atender fenómenos perturbadores	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	3
3.1 - Suficientes acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	45	3.1


Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO


Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Revisó


C. Guillermo Nuñez Loal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Insuficiencia de la Gestión Integral de Riesgos para la construcción de un estado resiliente	FINES Fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos para la construcción de un estado resiliente.	Fin	F - Contribuir al fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos para construir un estado resiliente	Fortalecer la Gestión Integral de Riesgos
PROBLEMA Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil	OBJETIVO Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil	Propósito	P - Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil	El Sistema Estatal de Protección Civil brinda una respuesta inmediata
CAUSAS DIRECTAS CD1 Limitada participación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en los operativos de prevención y seguridad	MEDIOS DIRECTOS MD1 Suficiente participación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en los operativos de prevención y seguridad	Componente	C01 - Operativos de prevención y seguridad implementados	Participación en operativos de seguridad
CD2 Insuficiente coordinación con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil	MD2 Suficiente coordinación con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil	Componente	C02 - Sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil realizadas	Consejo Estatal de Protección Civil coordinado
CD3 Deficiencia en la integración de programas especiales de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para atender fenómenos perturbadores	MD3 Mayor integración de programas especiales de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para atender fenómenos perturbadores	Componente	C03 - Programas Especiales de Protección Civil de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil realizados	Programas Especiales de Protección Civil integrados
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Capacitación insuficiente en temas de Protección Civil	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Capacitación suficiente en temas de Protección Civil	Actividad	C01.A01 - Capacitación en materia de protección civil	Capacitación en materia de protección civil
CI1.3 Insuficientes mecanismos de coordinación preventiva y atención oportuna por fenómenos perturbadores	MI1.3 Suficientes mecanismos de coordinación preventiva y atención oportuna por fenómenos perturbadores	Actividad	C01.A02 - Realización de acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores	Prevención y atención oportuna por fenómenos perturbadores
CI1.4 Inexistencias de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	MI1.4 Existencia de acciones de gestión para elaboración de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	Actividad	C01.A03 - Gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	Convenios de colaboración
CI2.1 Insuficiente coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias	MI2.1 Suficientes medios operativos para participar en la revisión de Refugios Temporales	Actividad	C02.A01 - Revisión de Refugios Temporales	Refugios Temporales revisados
CI2.2 Deficiencia en las acciones de gestión para la integración de Programas Especiales con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil	MI2.2 Mayor coordinación de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias	Actividad	C02.A02 - Establecimiento el Centro de Comunicaciones de Emergencias	Coordinación con el Centro de Comunicaciones de Emergencias

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Nájera Leal

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó



SECRETARÍA DE GOBIERNO

COORDINACIÓN ESTATAL

DE PROTECCIÓN CIVIL

QUINTANA ROO

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
CI3.1 Insuficientes acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores	MI3.1 Suficientes acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores	Actividad	C03.A01 - Realización de acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores	Acciones formativas para atención de fenómenos perturbadores


Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró




Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó


C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
02 - EJE 2: SEGURIDAD CIUDADANA.	TEMA 2.12 PROTECCIÓN CIVIL.	02-12 - Fortalecer la Gestión Integral de Riesgos para construir un Estado Sostenible, Seguro y Resiliente.	02-12-01 - Generar acciones de coordinación interinstitucional en los tres órdenes de gobierno, población civil y sectores privados para establecer un Sistema Estatal de Protección Civil orientado a la Gestión Integral de Riesgos.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
07 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL.	Sectorial	PROTECCIÓN CIVIL RESILIENTE E INCLUYENTE.	07-05 - Fortalecer las capacidades de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, mejorando el conocimiento y la coordinación de acciones en materia de protección civil y Gestión Integral de Riesgos.	07-05-01 - Fomentar acciones de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil en materia de Gestión Integral de Riesgos incorporando la participación de los sectores público, privado y social en beneficio de la población.

Alineación Funcional

Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	17 - Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
------------	--------------	----------	---

Misión

Garantizar a la población el resguardo de su vida, su patrimonio y entorno de forma corresponsable ante la eventualidad de algún siniestro o desastre con información puntual; fomentando la cultura de prevención y autoprotección, así como brindar auxilio para la rehabilitación, reconstrucción y recuperación, con programas integrales y acciones precisas, en coordinación con los tres órdenes de gobierno.

Visión

Consolidar a Quintana Roo como líder en la prevención y atención de fenómenos perturbadores; siendo un modelo a seguir en mitigación, asesoría y uso de nuevas tecnologías con un equipo de trabajo efectivo, en un contexto de respeto y colaboración, con políticas públicas y acciones que garanticen el resguardo de las personas, sus bienes y el entorno.

Objeto del Ente

El Sistema Estatal de Protección Civil, como parte integrante del Sistema Nacional, es el mecanismo de enlace entre la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, los Poderes Judicial y legislativo del Estado y de los municipios de la entidad, así como de los diversos grupos voluntarios, sociales y privados, los organismos autónomos y autoridades federales. Su objeto es la conjunción de esfuerzos, instancias, instrumentos, políticas públicas, servicios y acciones institucionales destinadas a la prevención, detección, mitigación, protección, cooperación, coordinación, comunicación, restauración y atención de las situaciones generadas por el impacto de siniestros o fenómenos destructivos en la población, sus bienes y entorno en su ámbito territorial.

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Lea

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir al fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos para construir un estado resiliente	PEDO1211 - Tasa de variación de simulacros realizados para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes	Reporte anual de simulacros, elaborado por la Dirección para la Gestión Integral de Riesgo https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/ , con base en el Censo Nacional de Gobiernos Estatales. Módulo 3. Protección Civil del INEGI https://www.inegi.org.mx/programas/cn/ge/ Dirección para la Gestión Integral de Riesgo. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/	Las y los habitantes del Estado participan en la realización de simulacros como parte de la cultura de autoprotección civil
Propósito	P - Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil	0705I001 - Porcentaje de Programas Estatales de Protección Civil realizados para la atención de fenómenos perturbadores	Reporte anual de Programas Estatales realizados, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/	El Sistema Estatal de Protección Civil cuenta con un estado de fuerza para la atención de la población ante la afectación de fenómenos perturbadores
Componente	C03 - Programas Especiales de Protección Civil de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil realizados	1231P008C03 - Porcentaje de programas especiales de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil integrados	Reporte trimestral de programas especiales de Protección Civil de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los entes públicos realizan actividades para antes durante y después de una contingencia
Actividad	C03 A01 - Realización de acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores	1231P008C03A01 - Número de acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores	Reporte trimestral de acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los entes públicos participan en las acciones preventivas para dar atención de fenómenos perturbadores que pudieran afectar el estado
Componente	C01 - Operativos de prevención y seguridad implementados	1231P008C01 - Porcentaje operativos de prevención y seguridad implementados con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil	Reporte trimestral de operativos de prevención y seguridad implementados con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil participan coordinadamente en la atención de incidentes y emergencias


L.C. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró




L.C. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó

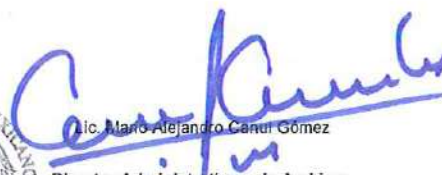

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

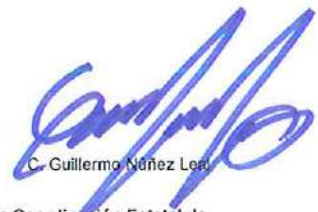
SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A01 - Capacitación en materia de protección civil	1231P008C01A01 - Número de personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos	Reporte semestral de personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos, elaborado por la Dirección de Administrativa y de Archivos. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección de Administrativa y de Archivos. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/	El personal participa en los programas de capacitación en materia de protección civil
Actividad	C01.A02 - Realización de acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores	1231P008C01A02 - Número de acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores atendidos	Reporte mensual de acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/	La ocurrencia de fenómenos perturbadores que afecten a la población, los bienes y el medio ambiente
Actividad	C01.A03 - Gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	1231P008C01A03 - Número de acciones de gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo	Reporte semestral de acciones de gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo, elaborado por el Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/ Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los entes de los sectores público, privado y social, participan en el establecimiento de acciones coordinadas
Componente	C02 - Sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil realizadas	1231P008C02 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil	Reporte semestral de actividades de seguimiento con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://qroo.gob.mx/coeproc/index.php/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los entes públicos participan coordinadamente en el Consejo Estatal de Protección Civil
Actividad	C02.A01 - Revisión de Refugios Temporales	1231P008C02A01 - Número de Refugios Temporales por municipio revisados	Reporte anual de revisión de Refugios Temporales por municipio, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil participan coordinadamente en las acciones de revisión de Refugios Temporales


Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró




Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó


C. Guillermo Núñez León
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C02.A02 - Establecimiento el Centro de Comunicaciones de Emergencias	1231P008C02A02 - Número de acciones realizadas con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para el establecimiento el Centro de Comunicaciones de Emergencia	Reporte anual de acciones realizadas con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para el establecimiento el Centro de Comunicaciones de Emergencia, elaborado por la Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/ Dirección Operativa y de Emergencias. https://coeproc.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-coeproc/	Los entes públicos participan coordinadamente con el Centro de Comunicaciones de Emergencias


Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Elaboró




Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos
Revisó


C. Guillermo Nuñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo
Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1406 - Dirección para la Gestión Integral de Riesgo

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir al fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos para construir un estado resiliente

INDICADOR: PED01211 - Tasa de variación de simulacros realizados para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes

FÓRMULA: $\left[\frac{\text{Número de simulacros realizados para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes en el período t}}{\text{Número de simulacros realizados para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes en el período t-1}} - 1 \right] \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Los simulacros forman parte de un proceso final de la Gestión Integral de Riesgos, el cual conlleva que la población y las instituciones del sector público, privado y social cuenten con una cultura de protección civil, favoreciendo a la construcción de un Estado sostenible, seguro y resiliente
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del número de simulacros realizados para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la formula de calculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (número). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de la realización de simulacros para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Este indicador es monitoreable, debido a que cuenta con línea base y los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque realización de simulacros para fomentar la cultura de la autoprotección civil entre los habitantes mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

Guillermo Nájera Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil cuentan con la capacidad de respuesta inmediata en materia de protección civil

INDICADOR: 0705IO01 - Porcentaje de Programas Estatales de Protección Civil realizados para la atención de fenómenos perturbadores

FÓRMULA: (Número de Programas Especiales realizados/Número de Programas Especiales requeridos) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de la capacidad de los integrantes del Sistema Estatal de Protección por medio de los Programas Estatales de Protección Civil realizado para la atención de fenómenos perturbadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan de Programas Estatales de Protección Civil realizado para la atención de fenómenos perturbadores
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la formula de calculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de los Programas Estatales de Protección Civil realizado para la atención de fenómenos perturbadores es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			si, este indicador cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque los Programas Estatales de Protección Civil realizado para la atención de fenómenos perturbadores mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Operativos de prevención y seguridad implementados

INDICADOR: 1231P008C01 - Porcentaje operativos de prevención y seguridad implementados con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil

FÓRMULA: (Número de operativos de prevención y seguridad con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil atendidos/ Número de operativos de prevención y seguridad con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil requeridos) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de los operativos de prevención y seguridad implementados con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para salvaguardar a la población
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje operativos de prevención y seguridad implementados con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de los operativos de prevención y seguridad implementados con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, este indicador cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque los operativos de prevención y seguridad implementados con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1407 - Dirección administrativa y de archivos

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Capacitación en materia de protección civil

INDICADOR: 1231P008C01A01 - Número de personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos

FÓRMULA: Número de personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata del personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan de número del personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (número). Además de que existe coherencia en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio del personal de protección civil capacitado en materia de gestión integral de riesgos es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, debido a que cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la capacitación del personal de protección civil en materia de gestión integral de riesgos mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Elaboró



Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Realización de acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores

INDICADOR: 1231P008C01A02 - Número de acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores atendidos

FÓRMULA: Número de acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores atendidos

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de las acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores atendidos
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del número de acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores atendidos
03 - ¿Es claro?	✓			Sí, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (número). Además de que existe coherencia en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí, debido a que el beneficio de las acciones preventivas y de seguridad por fenómenos perturbadores atendidos es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?			⊖	Este indicador es de nueva creación por lo cual, no cuenta con una línea base. Sin embargo, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
CALIFICACIÓN	93.75			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1101 - Despacho de la Coordinación Estatal de Protección Civil

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A03 - Gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo

INDICADOR: 1231P008C01A03 - Número de acciones de gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo

FÓRMULA: Número de acciones de gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de las gestiones para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan de número de acciones para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo.
03 - ¿Es claro?	✓			Sí, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (número). Además de que existe coherencia en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí, debido a que el beneficio de las acciones para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?			1	Este indicador es de nueva creación por lo cual, no cuenta con una línea base. Sin embargo, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí tiene aportación marginal porque estas acciones de gestión para la realización de convenios de colaboración para fortalecer el modelo de Gestión Integral de Riesgo mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	93.75			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

G. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil realizadas

INDICADOR: 1231P008C02 - Porcentaje de acciones de seguimiento realizadas con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil

FÓRMULA: (Número de acciones de seguimiento realizadas con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil/ Total de acciones de seguimiento requeridas con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de las actividades del Consejo Estatal de Protección Civil.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje de acciones de seguimiento realizadas con los integrantes del Consejo Estatal de Protección Civil.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones la realización de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, debido a que cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez
Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal
Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 211104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Revisión de Refugios Temporales

INDICADOR: 1231P008C02A01 - Número de Refugios Temporales por municipio revisados

FÓRMULA: Número de Refugios Temporales por municipio revisados

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de la gestión para la revisión de refugios temporales.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje de acciones de gestión para revisión de refugios temporales.
03 - ¿Es claro?	✓			Sí, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí, debido a que el beneficio de las acciones la realización de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí, debido a que cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A02 - Establecimiento el Centro de Comunicaciones de Emergencias

INDICADOR: 1231P008C02A02 - Número de acciones realizadas con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para el establecimiento el Centro de Comunicaciones de Emergencia

FÓRMULA: Número de acciones realizadas con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para el establecimiento el Centro de Comunicaciones de Emergencia

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de la coordinación entre integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil y el Centro de Comunicaciones de Emergencias.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje de coordinación entre los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones la realización de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?			⓪	Este indicador es de nueva creación por lo cual, no cuenta con una línea base. Sin embargo, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	93.75			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Lea

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03 - Programas Especiales de Protección Civil de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil realizados

INDICADOR: 1231P008C03 - Porcentaje de programas especiales de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil integrados

FÓRMULA: (Número de programas especiales de Protección Civil de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil entregados/ Número de programas especiales de Protección Civil de los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil requeridos) x 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de la coordinación con los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para que elaboren sus programas especiales.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del porcentaje de acciones de coordinación y gestión realizadas con integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la elaboración de programas especiales.
03 - ¿Es claro?	✓			Si, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (porcentaje). Además de que existe coherencia del numerador y del denominador en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Si, debido a que el beneficio de las acciones la realización de acciones de coordinación para la atención de incidentes y emergencias es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Si, debido a que cuenta con una línea base, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Si, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización de acciones de atención de incidentes y emergencias mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	100.00			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Núñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de
Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO

1231 - Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P008 - Protección Civil, Resiliente e Incluyente

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2111104231-1402 - Dirección Operativa y de Emergencias

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C03.A01 - Realización de acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores

INDICADOR: 1231P008C03A01 - Número de acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores

FÓRMULA: Número de acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El indicador mantiene relación con el objetivo, ya que trata de las acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Los elementos que integran el indicador son consistentes porque hablan del número de acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores
03 - ¿Es claro?	✓			Sí, debido a que la fórmula de cálculo se encuentra expresada como es señalada en el nombre (número). Además de que existe coherencia en cuanto a las frecuencias de medición y unidades de medida y la definición de variables es clara.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí, debido a que el objetivo se mide en el indicador y cuenta con una meta específica de acuerdo a la frecuencia de medición.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí, debido a que el beneficio de las acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores es mayor que el costo de obtenerla.
06 - ¿Es monitoreable?			⓪	Este indicador es de nueva creación por lo cual, no cuenta con una línea base. Sin embargo, los medios de verificación concuerdan con la periodicidad de la información y miden lo planteado en las variables.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí, es adecuado debido a que las metas anuales son congruentes con el sentido del indicador.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Si tiene aportación marginal porque la realización acciones formativas a los integrantes del Sistema Estatal de Protección Civil para la atención de fenómenos perturbadores mide aspectos no considerados en los demás indicadores.
CALIFICACIÓN	93.75			

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Elaboró

Lic. Mario Alejandro Canul Gómez

Director Administrativo y de Archivos

Revisó

C. Guillermo Nuñez Leal

Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil de Quintana Roo

Autorizó

SECRETARÍA DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ESTATAL
DE PROTECCIÓN CIVIL
QUINTANA ROO